



GUÍA DOCENTE 2025-2026
Patrimonio visual. Imagen y sociedad

1. Denominación de la asignatura:

PATRIMONIO VISUAL: IMAGEN Y SOCIEDAD

Titulación

Máster Universitario en Patrimonio y Comunicación

Código

8170

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Historia, Geografía y Comunicación

3.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Rayco González, raycogg@ubu.es / Marcos García Ergüin Maza, mgmaza@ubu.es

3.b Coordinador/a de la asignatura

Rayco González González

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

curso único, 1er semestre

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3



7. Competencias // Resultados de aprendizaje

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios (*).

CG1. Conocer diversas técnicas de recogida de información acordes a cada tipo de investigación o proyecto, mostrando capacidad para aplicarlas a la comunicación y la difusión del patrimonio en todas sus expresiones

CE11. Considerar la imagen como vehículo de transmisión de mensajes y su impacto en la sociedad contemporánea desde el punto de vista patrimonial (*)

CE12. Desarrollar una actitud crítica respecto a la fotografía y su función social recurriendo al método semiótico y a otros enfoques que permitan desentrañar la significación de las imágenes fotográficas en el campo del patrimonio (*)

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
1. Desarrollar una comprensión profunda de cómo las imágenes se emplean en el ámbito del patrimonio, identificando sus roles, funciones y efectos en la sociedad.
2. Comprender las estrategias visuales que dan forma a los discursos en el turismo y el patrimonio, y explorar la compleja interrelación entre ambos sectores.
3. Adquirir las herramientas metodológicas y los paradigmas teóricos necesarios para analizar imágenes y discursos audiovisuales con rigor crítico, contribuyendo así a la evaluación y valoración del patrimonio visual.
4. Reflexionar críticamente sobre la definición de patrimonio y los procesos que lo convierten en un recurso cultural y socialmente significativo.
8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Semiótica del patrimonio
Definición de Patrimonio El patrimonio desde la perspectiva semiótica. El valor patrimonial: ejemplaridad y unicidad. Procesos de patrimonialización.
Semiótica de la cultura Definición de cultura. Semiosfera. Memoria e historia.



Bases de semiótica visual

La semiótica figurativa. Iconografía e iconología. Estructura narrativa de las imágenes.
La enunciación visual.

Memoria e imagen

Cine y fotografía

Las imágenes como dispositivos de la memoria colectiva

La vida social y cultural de las imágenes

Las reescrituras del pasado

Fotografía y patrimonio

Fotografía y realidad. Los límites de la imagen

Capacidad representativa de la imagen. Ética de la fotografía. Credibilidad de la fotografía.

Fotografía: representación y persuasión

La fotografía y sus géneros. La fotografía documental y la fotografía publicitaria.

Comunicar patrimonio a través de la fotografía

Estudio del papel de la fotografía en los planes y campañas de comunicación

8.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8170&auth=SAML

9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

- Clases teóricas con material de apoyo.
- Sesiones prácticas
- Realización de trabajos o lecturas y aprendizaje autónomo del estudiante.
- Tutorías individuales o grupales

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas con material de apoyo.	CB6 CB8 (*) CG1	20	0	20
Sesiones prácticas	CE11 (*) CE12 (*)	7	0	7
Realización de trabajos o lecturas y	CE11 (*) CE12 (*)	0	40	40



aprendizaje autónomo del estudiante.				
Tutorías individuales o grupales	CB6 CB8(*) CG1 CE11(*) CE12 (*)	8	0	8
Total		35	40	75

10. Sistemas de evaluación:

Para que la dimensión de "asistencia y participación en clase" sea contabilizada, el alumno/a debe asistir al menos al 80% de las sesiones de la asignatura. Buena parte de la nota de la asignatura se calculará a través de los trabajos realizados por el alumno/a. Estos trabajos se vincularán con alguno de los contenidos impartidos en la asignatura, en función de los intereses del alumno/a. Sus características y estructura, dependerá de la temática escogida, y se detallarán en clase. La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario. (RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de una modificación puntual del Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos)

Procedimiento	Peso
Asistencia y participación en clase	25 %
Prácticas en el aula	25 %
Trabajo/s sobre contenidos de la materia	25 %
Elaboración de memorias o ensayos	25 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

El alumnado que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua podrá solicitar acogerse en su lugar a la "Evaluación Excepcional" (Reglamento de Evaluación de la UBU, art. 9). La solicitud, razonada y por escrito, se presentará al Decano/a del centro durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, constará de aquellas pruebas que considere el Departamento o las que le requiera el/la docente Coordinador/a de la asignatura, con quien deberá contactar antes para que le aclare las características de las pruebas.



11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

- Método expositivo y lección magistral participativa.
- Realización de actividades, ejercicios o talleres prácticos.
- Apoyo de la plataforma virtual.
- Tutorías y seguimiento del alumnado.
- Recursos de apoyo (digitales, audiovisuales, fotográficos o de otro tipo).

12. Calendarios y horarios:

Disponible en la web del Máster:

<https://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion>

13. Idioma en que se imparte:

Español